

# Proclama del general Eduardo Lonardi al iniciar el golpe de Estado contra el gobierno constitucional de Juan Domingo Perón

16 de septiembre de 1955

Eduardo Lonardi

### Fuente

*Luis Ernesto Lonardi, Dios es justo. Lonardi y la revolución, Buenos Aires, Francisco Colombo, 1958.*

---

## Archivo histórico

<http://archivohistorico.educ.ar>

---

Al pueblo argentino y a los soldados de la patria: En mi carácter de jefe de la Revolución Libertadora, me dirijo al pueblo y en especial a mis camaradas de todas las armas para pedir su colaboración en nuestro movimiento. La Armada, la Aeronáutica y el Ejército de la patria abandonan otra vez sus bases y cuarteles para intervenir en la vida cívica de la Nación. Lo hacemos impulsados por el imperativo del amor a la libertad y al honor de un pueblo sojuzgado que quiere vivir de acuerdo con sus tradiciones y que no se resigna a seguir indefinidamente los caprichos de un dictador que abusa de la fuerza del gobierno para humillar a sus conciudadanos.

Con el pretexto de afianzar los postulados de una justicia social que nadie discute, porque en la hora presente es el anhelo común de todos los argentinos, ha aniquilado los derechos y garantías de la Constitución y sustituido el orden jurídico por su voluntad avasalladora y despótica.

Esa opresión innoble sólo ha servido para el auge de la corrupción y para la destrucción de la cultura y de la economía, de todo lo cual es símbolo tremendo el incendio de los templos y de los sacrosantos archivos de la patria, el avasallamiento de los jueces, la reducción de la Universidad a una burocracia deshonesta y la trágica encrucijada que compromete el porvenir de la República con la entrega de sus fuentes de riqueza.

Si este cuadro pavoroso promueve la inquietud de los argentinos, el dictador -después del simulacro de su renuncia- nos ofrece la perspectiva de la guerra civil y de la matanza fratricida, complaciéndose con la posibilidad de dar muerte a cinco opositores inermes por cada uno de sus secuaces y torturadores.

No es extraño que fuera capaz de complicarse en la profanación de la bandera para imputar el sacrilegio a sus opositores. Ante los conciudadanos y la posterioridad lo acusamos de esa incalificable villanía, plenamente comprobada en las actuaciones labradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina. La preocupación por el honor y la libertad, vulnerados por la tiranía, halló ancho cauce en el corazón de la oficialidad joven, que con rara unanimidad despreció las dádivas y el soborno y puso su limpia espalda al servicio de los ideales ciudadanos.

Poco ha costado a quien firma esta proclama y a tantos jefes que en toda la extensión de la República la rubrican con su nombre y con su sangre, secundar ese esfuerzo juvenil que reivindica para siempre el prestigio de las armas nacionales y a todos nos coloca en la misma línea de los inmortales precursores: los que orlaron los templos con los trofeos tomados al enemigo, los que hicieron flamear nuestra enseña en las batallas que

## Archivo histórico

<http://archivohistorico.educ.ar>

---

fundaron la patria y los que dieron la lección insuperada de su desinterés y sacrificio.

Ningún escrúpulo deben abrigar los miembros de las fuerzas armadas por la supuesta legitimidad del mandato que ostenta el dictador. Ninguna democracia es legítima si no existen los presupuestos esenciales: libertad y garantía de los derechos personales; si se falsea el empadronamiento, o en los comicios se desconoce la expresión de la voluntad ciudadana. En cambio, sí tiene toda su fuerza el artículo de la Constitución vigente que ordena a los argentinos armarse en defensa de la Constitución y de las leyes. O aquel otro que marca con el dictado de infames traidores a la patria a los que conceden facultades extraordinarias o toleran su ejercicio.

Sean los hermanos trabajadores que comprometemos nuestro honor de soldados en la solemne promesa de que jamás consentiremos que sus derechos sean cercenados. Las legítimas conquistas que los amparan, no sólo serán mantenidas sino superadas por el espíritu de solidaridad cristiana y libertad que impregnará la legislación y porque el orden y la honradez administrativa a todos beneficiarán.

La revolución no se hace en provecho de partidos, clases o tendencias, sino para restablecer el imperio del derecho.

Postrados a los pies de la Virgen Capitana, invocamos la protección de Dios, fuente de toda razón y justicia, hacemos este llamamiento a todos los que integran las fuerzas armadas de la Nación, oficiales, suboficiales y soldados, para que se pongan con nosotros en la línea que señala la trayectoria del Gran Capitán. Lo decimos sencillamente, con plena y reflexiva deliberación: la espada que hemos desenvainado para defender la entraña de la patria no se guardará sin honor. No nos interesa la vida sin honra y empeñamos en la demanda el porvenir de nuestros hijos y la dignidad de nuestras familias.